

**ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA
SESIÓN SOLEMNE QUE SE
CELEBRARÁ POR EL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO FUNCIONANDO EN
PLENO, EL DÍA VEINTIOCHO DE
ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS.**

Secretario: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha veintiuno de enero de dos mil dieciséis.

2.- Se hace del conocimiento de este Cuerpo Colegiado que por auto de fecha veintiséis de enero del año en curso publicado en el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes del Consejo de la Judicatura Federal, el día veintisiete de enero del presente año, la Juez Quinto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla, dentro del juicio de amparo *****, promovido por *****, tuvo por recibido el oficio del Magistrado Presidente de este Tribunal, con el anexo que al mismo se acompañó, a través del cual se le informó el cumplimiento dado a la sentencia dictada dentro del juicio de amparo señalado; y en consecuencia, ordenó dar vista a las partes por el término de tres días legalmente computados para que se impongan de su contenido y en su caso, manifiesten lo que a su interés convenga respecto del aludido cumplimiento, apercibiéndolos que en caso de no hacer manifestación alguna se dictará la resolución que en derecho corresponda. Con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.

3.- Acuerdo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha veintidós de enero del año en curso, mediante el cual se tuvo al Señor Magistrado Fernando Humberto Rosales Bretón, comunicando su reincorporación al cargo de Magistrado Propietario adscrito a la Tercera Sala en Materia Penal de este Tribunal, a partir de esa misma fecha, en virtud de haber fenecido la incapacidad médica que le fue conferida. Asimismo se ordenó dar cuenta con el contenido de dicho proveído al Honorable Pleno de este Tribunal, para que el mismo procediera a su ratificación o rectificación correspondiente.

4.- Acuerdo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, de fecha veintiséis enero del año en curso, por el que se tuvo por recibido el certificado de incapacidad médica expedido por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, por el período de tres días, contados a partir del día veintiséis de enero de dos mil dieciséis, en favor de la Licenciada María del Rosario Sánchez Aguilera, Juez de Primera Instancia adscrita al Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla, y se designó a la Licenciada Silvia Rojas Kauffman, para que en su carácter de Secretaria de Acuerdos se haga cargo del despacho de los asuntos del Juzgado de referencia durante el período indicado. Asimismo se ordenó dar cuenta con el contenido de dicho proveído al Honorable Pleno de este Tribunal, para que el mismo procediera a su ratificación o rectificación correspondiente.

5.- Oficio del Señor Magistrado Ricardo Velázquez Cruz, Coordinador General de la Junta de Administración del Poder Judicial del Estado, mediante el cual devuelve, junto con el proyecto de resolución correspondiente el expediente de responsabilidad administrativa

número *****, instruido en contra del Licenciado Venustiano Islas López, Juez de lo Penal del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla.

6.- Oficio del Señor Magistrado Ricardo Velázquez Cruz, Coordinador General de la Junta de Administración del Poder Judicial del Estado, mediante el cual devuelve, junto con el proyecto de resolución correspondiente el expediente de queja administrativa número *****, promovida por *****, en contra de los Licenciados Alberto Zenteno Reyes y María Josefa Reyes Carmona, en su carácter de Juez y Secretaria de Acuerdos del Juzgado Séptimo de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla, actualmente Juez Segundo de lo Penal del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla y Secretaria de Acuerdos del Juzgado Noveno de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla.

7.- Oficio del Señor Magistrado Ricardo Velázquez Cruz, Coordinador General de la Junta de Administración del Poder Judicial del Estado, mediante el cual devuelve, junto con el proyecto de resolución correspondiente el expediente de queja administrativa número *****, promovida por *****, en contra de la Licenciada María Emma Peralta Juárez, en su carácter de Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, actualmente Juez Décimo Especializada en Asuntos Financieros del Distrito Judicial de Puebla, así como en contra de la Licenciada María Luisa Porras Pérez, Diligenciaría adscrita al Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Cholula, Puebla.

8.- Oficio del Señor Magistrado Ricardo Velázquez Cruz, Coordinador General de la Junta de Administración del Poder Judicial del Estado, mediante el cual devuelve, junto con el proyecto de resolución correspondiente el expediente de queja administrativa número *****, promovida por *****, en contra del Licenciado Gerardo García Andrade, en su carácter de Juez Municipal de Chalchicomula de Sesma, Puebla.

9.- Propuesta que se somete a consideración del Tribunal Pleno, el Señor Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a efecto de establecer el calendario parcial de días inhábiles y primer período vacacional del Poder Judicial del Estado, correspondiente al período que comprende del día del día primero de enero al treinta y uno de julio de dos mil dieciséis, incluidos los previstos en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

La propuesta de los días inhábiles es la siguiente:

- 1 de enero (viernes) Año Nuevo.
- 1 de febrero (lunes) en conmemoración del 5 de febrero, día de la Promulgación de la Constitución Política de México.
- 21 de marzo (lunes) en conmemoración al 21 de marzo, Natalicio de Benito Juárez.
- 24 de marzo (jueves) Semana Santa.
- 25 de marzo (viernes) Semana Santa.
- 1 de mayo (domingo) L.O.P.J.E.
- 5 de mayo (jueves) L.O.P.J.E.
- 10 de mayo (martes) L.O.P.J.E.

Asimismo, se autorice que los padres trabajadores dejen de asistir a sus actividades laborales el día viernes 17 de junio conforme a la cláusula séptima del convenio de revisión salarial del año dos mil trece, celebrada entre el Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla y Organismos Descentralizados y el Gobierno del Estado.

Finalmente, se propone se establezca como primer período anual de vacaciones que deberán disfrutar los funcionarios, empleados y auxiliares del Poder Judicial del Estado, el comprendido del día lunes dieciocho al día viernes veintinueve, ambos del mes de julio de dos mil dieciséis, debiendo reanudarse las labores el día lunes uno de agosto del presente año.

10.- Oficios de los Jueces de Primera Instancia del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, por medio de los cuales comunican que los días ocho y nueve de febrero de dos mil dieciséis se llevará a cabo el tradicional carnaval en la cabecera Municipal de Huejotzingo, Puebla y atendiendo a los antecedentes de actos de violencia que se han suscitado en años anteriores y en virtud de que el desfile y bailables transitarán durante todo el día por la calle donde se encuentran ubicadas las oficinas de esos recintos, poniendo en peligro tanto al personal como a los usuarios y litigantes que acuden a los mismos, solicitan se autorice que los mismos, sean declarados inhábiles.

11.- Oficios del Presidente Municipal de Juan C. Bonilla, Puebla, mediante los cuales remite el escrito de renuncia del Licenciado Aurelio Sandoval Flores, al cargo de Juez Municipal de dicha localidad y presenta copia certificada de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha seis de noviembre de dos mil quince, en la que se aprobó la terna para nombrar Juez Municipal, misma que se integra de la forma siguiente:

- **LICENCIADA MARTHA ALEJANDRA OLVERA PAREDES.**
- **LICENCIADA PAOLA ESPINOSA TLATOA.**
- **LICENCIADO MIGUEL AUGUSTO ÁLVAREZ SUÁREZ.**

12.- Oficio del Presidente Municipal de Calpan, Puebla, mediante el cual solicita a este Cuerpo Colegiado su aprobación para decretar el inicio de funciones del Juzgado Municipal de esa localidad. Con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.

13.- Oficio del Presidente Municipal de Chalchicomula de Sesma, Puebla, por medio del cual solicita se nombre Juez de Paz en la Junta Auxiliar de Santa Cruz El Veladero, junto con el cual, envía la terna para el nombramiento correspondiente.

14.- Escritos de los Licenciados Alfredo Capistrán Villar, Sandra Soriano Rodríguez, Rocío Vázquez Ramírez, Armando Mexicano Montaña, Teodardo Cortes Carpio, Alejandro Ascencio Zarate, Ignacio Roldan Martínez, María Lorena Campuzano Gorostieta, Alejandro Jaimes Ángeles, Nayibe Sacre González, Juventino Chalpeño Ibarra, Ana Margarita Martínez Salas, Dora Guadalupe Sánchez Loyola, Daniel Oloarte Sánchez, Claudia Angélica Romero Luna, Elizabeth Gallardo Ramírez, María De Los Remedios Muñoz Tototzintle, Iatzin Isabel Espinosa Carvente, Juan Saúl Zamora Gómez, Teresa Sánchez González, Gabriel Sánchez Jiménez, Janeth Escamilla Ortiz, Juan Carlos Sánchez Herrera, Jaime Paz Camacho, Samuel Pérez Fuentes, María Eugenia Torres Sánchez, Manuel Tadeo Avila Cabrera, Yuliana Lizbeth Gómez Bobadilla, Elías Pérez Plaza, Gustavo Baleón Toxqui, Claudia Perla Hernández Pineda, María del Rosario Aguilar Enríquez, Juan Carlos Mirón Vega, José Guillermo Cruz Sánchez, José Luis Chiquito Tlachi, Javier Herrera Veana, Tirso Luna Vélez, Valentín Chavez Martínez, Diana Sagrario Clemente Priego, Leonardo Juan Morales Martínez, Evelin Méndez Guzmán, Elizabeth Báez Hernández, Ivonne Torres Marcos y Silvia García Urrusquieta, solicitando el registro de sus títulos profesionales de Licenciados en Derecho y Abogados, Notarios y Actuarios, respectivamente.

ASUNTOS GENERALES.